

# **INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA EN LA TOMA DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE NAVARRA.**

Archivo General, 21 de julio de 2016

---

Sra. Presidenta del Parlamento de Navarra

Sr. Presidente del Consejo de Navarra

Sra Secretaria.

Sres. miembros del Consejo

Autoridades

Sras y Sres.

Nafarroako Kontseiluaren lehendakaritza berrituko da gaur. Foru Komunitateko organo honek buru-belarri dihardu bere zereginean, Nafarroako antolamendu juridikoa betetzeko, autogobernua sakontzeko, eta erakundeok gizarteari ematen diogun zerbitzua hobetzeko.

Asistimos, decía, al relevo en la presidencia del Consejo de Navarra, órgano de la Comunidad Foral que trabaja activamente en su cometido para procurar la observancia del ordenamiento jurídico y profundizar en el autogobierno de Navarra y en la mejora del servicio que las instituciones prestamos a la sociedad.

Obedece este relevo a la aplicación de la Ley Foral aprobada recientemente por el Parlamento de Navarra, con el fin de mejorar su funcionamiento y garantizar la cualificación técnica, la neutralidad política y la imparcialidad de sus miembros, tal y como señala la citada Ley Foral.

Con la aplicación de esta nueva normativa, deja de haber en el Consejo vocales propuestos por el Gobierno y la totalidad de los mismos pasan a ser elegidos por el Parlamento de Navarra, reduciéndose así de 7 a 5 los miembros de este órgano.

Horren bidez, eta kontseilukide guztiak hautatzeko legebiltzarreko gehiengo osoa izateko beharkizunaren bidez, gobernuarekiko balizko mendekotasun hierarkikoa saihestu nahi da, baita askatasuna, aniztasuna eta independentzia bermatu ere, horiek direlako holako ezaugarriak dituen organo baten oinarrizko balioak.

Con ello, destacaba, y con la exigencia de mayoría absoluta parlamentaria para la selección de todos los integrantes, se pretende evitar una posible subordinación jerárquica respecto al Ejecutivo de cada momento y se intenta, también, garantizar la libertad, la pluralidad y la

independencia, que deben ser valores básicos de un órgano de estas características.

La aplicación de la nueva Ley conlleva la conclusión del mandato de los dos miembros del Consejo nombrados a propuesta del Gobierno, que son D. José Antonio Razquin Lizarraga y D. Eugenio Simón Acosta, quien ejercía la Presidencia de este órgano. A ellos quiero agradecer cordialmente la dedicación y el esmero con que han desempeñado sus cargos al servicio de Navarra.

Y al nuevo Presidente, D. Alfredo Irujo Andueza, que acaba de tomar posesión de su responsabilidad al frente del Consejo, quiero felicitarle cordialmente por su elección, y desearle que desempeñe sus obligaciones con acierto y brillantez, como estoy segura que ocurrirá, habida cuenta su larga e intensa carrera profesional y el buen tino que siempre ha empleado en los asuntos en que ha trabajado.

En este momento y en este ámbito institucional , me parece oportuno compartir con todos ustedes una reflexión en el sentido de que quienes ejercemos responsabilidades en las instituciones públicas, debemos tener siempre muy clara la idea de que, más allá de cada

trabajo concreto que realizamos, más allá de la relación directa y habitual con personas o entidades concretas que se derivan de nuestra función, estamos al servicio del conjunto de la ciudadanía y por tanto debemos esforzarnos en conocer la realidad del conjunto de los hombres y mujeres que componen nuestra sociedad: sus problemas, sus expectativas, sus opiniones. Solo así afrontaremos eficaz y cabalmente nuestra misión de servicio público.

Ekitaldia amaitzera noa ja, eta uste sendoa dut ekitaldi honek Nafarroako Kontseiluaren jarduera-ziklo berria zabalduko duela, eta seguru nago bere esku duen zeregin garrantzitsuan sakontzeko baliatuko duela, antolamendu juridikoa betetzen dela begiratzuz, eta erakunde eta entitate kontsultatzaileek harturiko erabakien norabide ona bermatuz, hori guztia nafar gizartearen aurrerapenaren eta garapenaren alde. Eskerrik asko guztioi etortzeagatik!

Concluyo ya este acto, y lo hago convencida, incidía en ello, de que con él se abre un nuevo ciclo de actividad del Consejo de Navarra, en el que estoy segura que se va a profundizar en la importante tarea que tiene encomendada, velando por el cumplimiento del ordenamiento jurídico y garantizando el buen rumbo de

las decisiones adoptadas por las distintas instituciones y entidades consultantes, todo ello en favor del progreso y desarrollo de la sociedad navarra. ¡Muchas gracias a todos por su asistencia! ¡Enhorabuena, Sr. Presidente! Zorionak, Presidente Jauna!